

107835 10

Guayaquil, 8 de Abril del 2004

Señorita
Mariuxi Johanna Rendón Meneses
Ciudad.

Ref. 5520-5-02

De mis consideraciones:

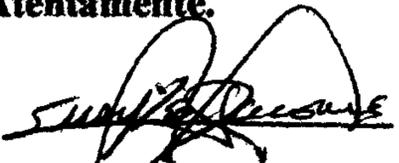
Cúmpleme informar por medio de la presente, que la Junta General de Accionistas de la Compañía "Calzapies S. A.", eligió a usted como PRESIDENTE de la Compañía para el período de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Sus deberes y atribuciones se encuentran establecidas en el Estatuto Social de la Compañía en el artículo veintisiete, los cuales están insertos en la Escritura Publica de la Constitución de la Compañía celebrada ante el Notario Décimo Sexto del cantón, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 15 de Enero del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el uno de Abril del 2002.

Ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera conjunta o individual con el GERENTE GENERAL

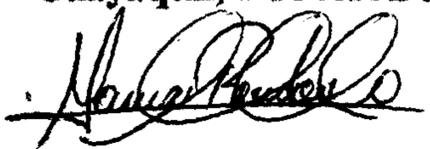
Se servirá expresar su aceptación al pie del presente nombramiento con indicación de fecha,

Atentamente.



SUSY LEONOR ZEA JACOME
GERENTE GENERAL
Cédula I. N° 0910282789
Nacionalidad Ecuatoriana

Nota de aceptación: Acepto el cargo de "PRESIDENTE" de la Compañía CALZAPIES S.A.
Guayaquil, 8 de Abril del 2004.



MARIUXI JOHANNA RENDÓN MENESES
CALZAPIES S. A.
Cédula I. N° 09-15372833
Nacionalidad Ecuatoriana
Colón # 206 y Pichincha.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía "**CALZAPIES S.A.**", a favor de **MARIUXI JOHANNA RENDON MENESES**, de fojas **66.696 a 66.698**, Registro Mercantil número **10.320**, Repertorio número **16.088.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, diez de Junio del dos mil cuatro.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 102701
Legal: Mónica Alcivar
Amanuense-Cómputo: Fabiola Castillo
Depurador: Cecilia Uvidio
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado : 